

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: AAMB_FO_08
		Versión: 2
		Vigente desde: 07/05/2020

20236780000341

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20236780000341**

Fecha: **29-09-2023**

Código de dependencia 678

SANTUARIO DE FAUNA ACANDI PLAYON Y PLAYONA

Ciudad

Señor:

ANGEL QUEJADA MATURANA

Acandí-Chocó

Asunto: NOTIFICACION POR AVISO - Auto No.749 del 30 de
septiembre de 2022

. Exp. N°. 060/2015

Cordial saludo:

Esta Dirección le informa que De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este despacho le notifica por Aviso el Auto No. Auto No 749 del 30 de septiembre de 2022. "Por el cual se ordena correr traslado para alegar y se adoptan otras determinaciones", proferido por el Director Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Lo anterior, ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días, contados a partir del dieciocho (29) de septiembre del dos mil veintitrés (2023), en la sección de notificaciones de la página web de la entidad y en lugar de acceso al público en las oficinas de la Dirección Territorial Caribe; se considera legalmente notificado al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso.

Además, se le informa que contra dicho acto no procede recurso alguno.

Cordialmente,

GUSTAVO SANCHEZ HERRERA

Director Territorial Caribe

Proyectó. YMOSQUERA

Anexo: Auto 479 de 2022